



CONVOCATORIA

PARA EL SELECTIVO DE NATACIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO



EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS: 4º PÁRRAFO XIV Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 5 Y 130 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 4, 5 FRACCIÓN IV, 13, 14, 16, 17, 21 FRACCIÓN II Y III Y 16 DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO"; 256, 257, 269, 271 FRACCIÓN I Y III Y 272 DEL BANDO MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; 7 FRACCIÓN I, 10, 18 FRACCIONES I, II, VII Y IX, 19 FRACCIÓN V, Y 22 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO:

CONVOCA

A TODOS LOS NADADORES DE CLUBES Y EQUIPOS DEPORTIVOS, ESCUELAS, INSTITUCIONES Y CENTROS DE FORMACIÓN DE NATACIÓN, ASÍ COMO, NADADORES LIBRES QUE ESTÉN INTERESADOS, A PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DE NUEVOS DEPORTISTAS TALENTOSOS Y DESTACADOS DEL DEPORTE DE NATACIÓN, PARA INTEGRAR Y FORMAR PARTE DEL "SELECTIVO DE NATACIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO", Y QUE TENGAN RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD; EN LOS SIGUIENTES ESTILOS, DISTANCIAS Y CATEGORÍAS:

ESTILO	RAMAS	DISTANCIA	CATEGORIA A	CATEGORIA B
CRAWL	FEMENIL Y VARONIL	200 METROS	12 a 15 años	16 a 22 años
DORSO	FEMENIL Y VARONIL	200 METROS	12 a 15 años	16 a 22 años
MARIPOSA	FEMENIL Y VARONIL	200 METROS	12 a 15 años	16 a 22 años
PECHO	FEMENIL Y VARONIL	200 METROS	12 a 15 años	16 a 22 años

BASES

PRIMERA: REQUISITOS Y DOCUMENTOS A PRESENTAR

PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, QUE PRESENTEN ORIGINAL Y DOS COPIAS DE LOS SIGUIENTES:

1. COMPROBANTE DE DOMICILIO, LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERÁN ACREDITAR LA RESIDENCIA EFECTIVA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, DE CUANDO MENOS SEIS MESES; SEA MEDIANTE RECIBO DE LUZ, TELÉFONO, INTERNET O PREDIAL, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, O EN SU CASO UNA CONSTANCIA DOMICILIARIA QUE PRESENTARÁN AL MOMENTO DE SU REGISTRO.
2. CREDENCIAL DEL INE VIGENTE, DEL DEPORTISTA Y EN CASO DE SER MENOR DE EDAD, DEL PADRE, MADRE O TUTOR.
3. ACTA DE NACIMIENTO EN COPIA CERTIFICADA NO MAYORA TRES MESES.
4. CURP CERTIFICADA NO MAYORA TRES MESES.
5. CERTIFICADO MÉDICO DEPORTIVO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN PÚBLICA, NO MAYORA TRES MESES, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE QUE LA PERSONA ES APTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
6. 3 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR.
7. CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR EL DEPORTISTA PARTICIPANTE Y EN CASO DE SER MENOR DE EDAD FIRMADA POR EL PADRE, MADRE O TUTOR (SE PROPORCIONA AL MOMENTO).
8. CUMPLIR CON LA EDAD (AL DÍA DE LA COMPETENCIA), DE LA CATEGORÍA EN LA QUE VA A PARTICIPAR.



¡promoviendo el deporte con el corazón!



SEGUNDA: PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

LOS PARTICIPANTES PRESENTARÁN LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PREVISTA EN LA BASE ANTERIOR Y REALIZARÁN SU REGISTRO DE MANERA PERSONAL EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, UBICADAS AL INTERIOR DEL GIMNASIO MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA UNIDAD DEPORTIVA "LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA", EN AVENIDA TEZOSOMOC, S/N, COLONIA SAN MIGUEL XICO, II SECCIÓN, C.P. 56613, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO, REALIZANDO EL REGISTRO BAJO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

1. DE MANERA PERSONAL, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO AL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS, Y EL DÍA SÁBADO EN UN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HRS.
2. ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA REFERIDA EN LA BASE PRIMERA, DEBIENDO EXHIBIR ORIGINALES CON SUS RESPECTIVAS COPIAS PARA SU COTEJO; LA CARTA RESPONSIVA SE FIRMARÁ EN ORIGINAL AL MOMENTO DE SU REGISTRO.
3. UNA VEZ REALIZADA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS Y AUTORIZADO SU REGISTRO, SE LES PROPORCIONARÁ EL HORARIO EN EL QUE SE DEBERÁN PRESENTAR A LA PRUEBA Y EVALUACIÓN DE TALENTO Y APTITUDES DE NADO EN LA ALBERCA DE ACUERDO A LOS ESTILOS Y CATEGORÍAS EN LOS QUE SE HAYA REGISTRADO EL DEPORTISTA PARTICIPANTE, PRUEBA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN LAS INSTALACIONES DE LA ALBERCA XICO, UBICADA EN EL INTERIOR DEL DEPORTIVO "LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA", EN AVENIDA TEZOSOMOC, S/N, COLONIA SAN MIGUEL XICO, II SECCIÓN, C.P. 56613, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO, ASÍ MISMO, SE PROPORCIONARÁ SU NÚMERO DE FOLIO, QUE A PARTIR DE ESE MOMENTO SERÁ SU NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO.

TERCERA: PRUEBA Y EVALUACIÓN DE TALENTO Y APTITUDES DE NADO EN LA ALBERCA

1. DEBERÁN PRESENTARSE CON 30 MINUTOS DE ANTICIPACIÓN EN EL LUGAR (ALBERCA XICO), DÍA Y HORA SEÑALADOS, PARA REGISTRAR SU NÚMERO DE FOLIO Y ASÍ CORROBORAR SU ASISTENCIA A LA PRUEBA Y EVALUACIÓN EN CUESTIÓN.
2. PRESENTARSE CON TRAJE DE BAÑO DE NATACIÓN (EN CASO DE LOS HOMBRES SHORT DE LICRA ESPECIAL PARA NATACIÓN Y EN CASO DE LAS MUJERES CON TRAJE DE BAÑO COMPLETO DE LICRA Y ESPECIAL PARA NATACIÓN), GORRA DE NATACIÓN, GOGGLES DE NATACIÓN, SANDALIAS Y TOALLA.
3. EL PARTICIPANTE DEBERÁ ESTAR CAMBIADO CON LA VESTIMENTA SEÑALADA EN EL PUNTO ANTERIOR Y DEBE ESTAR LISTO PARA PASAR A LAS REGADERAS A ENJUAGARSE (NO BAÑARSE, NO SHAMPOO Y NO JABÓN), SOLO SE PERMITIRÁ EL ACCESO DEL PARTICIPANTE, SIN ACOMPAÑANTES.
4. EL PARTICIPANTE, DEBERÁ ESPERAR A SER LLAMADO POR LOS INSTRUCTORES QUIENES DARÁN LAS INDICACIONES PARA LLEVAR A CABO LOS EJERCICIOS DE CALENTAMIENTO EN TIERRA Y AGUA.
5. UNA VEZ TERMINADO EL TIEMPO DE CALENTAMIENTO, EL PARTICIPANTE DEBERÁ ESPERAR INDICACIONES PARA PRESENTAR SU PRUEBA Y EVALUACIÓN, DE ACUERDO AL ESTILO Y CATEGORÍA AL QUE SE HAYA INSCRITO, CONSTANTE DE UN ÚNICO INTENTO PARA LA PRUEBA.
6. UNA VEZ REALIZADA LA PRUEBA Y EVALUACIÓN, EL PARTICIPANTE DEBERÁ SALIR DE LA ALBERCA Y PASAR A LAS REGADERAS A ENJUAGARSE (NO BAÑARSE, NO SHAMPOO Y NO JABÓN), SIN ACOMPAÑANTES. POSTERIOR A ELLO, PASARÁ A VESTIDORES A CAMBIARSE, FINALIZANDO ASÍ, ESTA ETAPA.

CUARTA: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

1. UNA VEZ QUE SE HAYAN PRESENTADO LAS RESPECTIVAS PRUEBAS Y EVALUACIONES DE TALENTOS Y APTITUDES DE NADO, SERÁN PUBLICADAS LAS LISTAS DE RESULTADOS, EN LA PARTE DE ESTRADOS DE LA ALBERCA XICO, A PARTIR DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, PARA SU CONSULTA DE LOS PARTICIPANTES, EN UN HORARIO DE 07:00 A 20:00 HORAS DE MARTES A VIERNES, Y 07:00 A 13:00 HORAS SÁBADO Y DOMINGO.
2. FORMARÁN PARTE DEL SELECTIVO DE NATACIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, LOS MEJORES DOS TIEMPOS DE CADA CATEGORÍA, (ES DECIR, LOS PRIMEROS DOS DE CADA LISTA).

QUINTA: SELECCIONADOS

1. DEBERÁN ACUDIR CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL A LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, UBICADAS AL INTERIOR DEL GIMNASIO MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA UNIDAD DEPORTIVA "LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA", EN AVENIDA TEZOSOMOC, S/N, COLONIA SAN MIGUEL XICO, II SECCIÓN, C.P. 56613, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO, DEL TRECE DE FEBRERO AL DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, EN UN HORARIO DE 09:00 A 17:00 HORAS DE MARTES A VIERNES Y EL DÍA SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HRS., PARA QUE SE FORMALICE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, Y A SU VEZ, SE REALICE LA FIRMA DEL REGLAMENTO INTERNO DE USUARIOS INSCRITOS DE LA ALBERCA XICO, Y DE LOS LINEAMIENTOS QUE NORMAN AL SELECTIVO DE NATACIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO; POSIBILITANDO SE EXPIDA LA CORRESPONDIENTE CREDENCIAL COMO INTEGRANTE DEL SELECTIVO DE NATACIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

¡promoviendo el deporte con el corazón!

2. LOS INTEGRANTES DEL SELECTIVO DE NATACIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ENTRENARAN DE MARTES A DOMINGO, EN LA ALBERCA XICO, UBICADA EN EL INTERIOR DE LA UNIDAD DEPORTIVA "LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA", EN AVENIDA TEZOMOC, S/N, COLONIA SAN MIGUEL XICO, II SECCIÓN, C.P. 56613, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO.
3. EL ENTRENADOR DEL SELECTIVO DE NATACIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SERÁ PROPORCIONADO POR EL IMCUFIDEV.
4. LOS INTEGRANTES DEL SELECTIVO DE NATACIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, DEBEN HACER SU INSCRIPCIÓN DE \$300 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN) POR ÚNICA OCASIÓN DEL DÍA TRECE DE FEBRERO AL DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, Y EL PAGO DE UNA CUOTA MÍNIMA CADA MES POR LA CANTIDAD DE \$363.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 MN) EN LAS INSTALACIONES DE LA ALBERCA XICO.
5. LOS SELECCIONADOS SE SUJETARÁN A LO DISPUESTO POR LOS LINEAMIENTOS QUE NORMAN AL SELECTIVO DE NATACIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO, ASÍ COMO, A LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

SEXTA: CAUSAS DE SUSPENSIÓN

SERÁN CAUSAS DE SUSPENSIÓN DEL SELECTIVO DE NATACIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO, CUALQUIER ACTO DE DESORDEN E INSEGURIDAD QUE PONGA EN RIESGO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS ASISTENTES, ASÍ COMO, DAÑOS OCASIONADOS A LAS INSTALACIONES DE LA ALBERCA XICO.

SÉPTIMA: PREVENCIÓNES GENERALES

EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO, SE HARÁ PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, ESTANDO EN LA POSIBILIDAD DE QUE CUALQUIER PERSONA QUE CONTRAVENGA LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, DEBERÁ ABANDONAR LAS INSTALACIONES, ELLO CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DEL REGLAMENTO EN MENCIÓN.

LOS ASUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN RESUELTOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO, CON ASISTENCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE POR RAZÓN DE MATERIA SEA COMPETENTE.

LA PRESENTE CONVOCATORIA SE REALIZA CON LA INFORMACIÓN Y CIRCUNSTANCIAS PREVALECIENTES A LA FECHA DE SU APROBACIÓN. EN CASO DE QUE SE SUSCITARAN SITUACIONES QUE OBLIGARAN A MODIFICAR ALGUNA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA SE ANUNCIARÁ Y PUBLICARÁ LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

AL INSCRIBIRSE A ESTA CONVOCATORIA SE DA POR ACORDADO Y ENTENDIDO QUE SE LIBERA DE TODA RESPONSABILIDAD AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO, Y CUALQUIER OTRA PERSONA QUE PARTICIPE EN LA MISMA RESPECTO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL O RECLAMACIÓN POR ACCIDENTES QUE PUDIERAN OCURRIR DURANTE EL DESARROLLO DE LA TRAVESÍA, INCLUYENDO LOS PERÍODOS DE CALENTAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DEL ÁREA DE PRESENTACIÓN DE PRUEBAS Y EVALUACIÓN.

AL INSCRIBIRSE, ACEPTA SEGUIR LAS MEDIDAS E INDICACIONES DE SEGURIDAD Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO.

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, MÉXICO, SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR ALGUNA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO, EL ORDEN DE EVENTOS PROGRAMADOS EN CASO DE CONSIDERAR QUE DICHA MODIFICACIÓN SERÁ EN BENEFICIO DEL EVENTO, NOTIFICÁNDOSE ELLO CON OPORTUNIDAD.

ATENTAMENTE

LIC. RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH
DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDEV

C. JUAN ANTONIO ESPINOSA CHÁVEZ
SUBDIRECTOR DE CULTURA FÍSICA DEL IMCUFIDEV

¡promoviendo el deporte con el corazón!